



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Bonanza OE7-13 y Mariana de Jesús esq., se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH SOCIEDAD ANÓNIMA, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Néstor Rubén Sánchez Dúñez, y actúa como secretaria Ad-hoc, designada por la Junta General de Accionistas, la Señorita Rosa Linda Galárraga, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad del capital social de la compañía conforme al porcentaje de acciones que constan en el siguiente listado:

<b>Accionista</b>	<b>% Acciones</b>
Marissa Irene Sánchez Dúñez	1%
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	1%
Roberto Antonio Sánchez Roth	98%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Gerente General declara instalada la Junta. A continuación, el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2018.

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, la Gerente General ordena que se trate el orden del día:

***PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.*** - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

***SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.*** - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.

La Gerente General, Sra. Marissa Irene Sánchez Dúñez, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2018, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo. Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

***TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.***

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2018.

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, el Ing. Oscar Andrés Barrera, respecto de los estados financieros de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

***CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2018.***

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe emitido por los Auditores Externos de la compañía, en el cual se indica sobre el cumplimiento de la normativa contable aplicada en los Balances presentados en el ejercicio 2018.

Una vez terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, respecto de la situación financiera de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

No habiendo otro punto a tratar, a las 15:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del Informe de Auditoría, del ejercicio económico 2018.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Secretaria Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.  
El Presidente, declara concluida la Junta a las 16:20 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



---

Rubén Sánchez Dúñez  
**Presidente**



---

Rosa Linda Galárraga  
**Secretaria Ad-hoc**

**Accionistas:**



---

Marissa Irene Sánchez  
**Accionista**



---

Rubén Sánchez Dúñez  
**Accionista**



---

Roberto Sánchez Roth  
**Accionista**